

26260



MAR 1951

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN B. PAGES MARUNY, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y con domicilio en la calle Entenza nº 91, para aplicar a: "ESTUCHES DE PULSERA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocida la universal aceptación obtenida por los relojes de pulsera; el reloj que normalmente se usaba, guardándolo en bolsillos o bolsos, o cuando más sujeto de una cadena en forma de collar, para darle el carácter de joya u objeto de adorno, se dispuso en forma de pulsera y se vulgarizó de tal manera la nueva disposición que hoy día, supera en mucho el número de relojes de esta clase que se fabrican, al de los que se destinan al uso -antes común- de relojes de bolsillo .

Lo antes apuntado ha sugerido al recurrente que hay multitud de objetos de uso cotidiano y frecuente, que normalmente se guardan en bolsos, bolsillos o monederos y que podrían asimismo disponerse en forma de pulsera, lo que haría su empleo más asequible y cómodo.- Entre estos objetos, pueden indudablemente contarse, los estuches de coloretos y maquillajes, las cajitas de polvos de perfumería los espejos, portarretratos, lá-



1951

pices para labios y otros muchos adminiculos de higiene y maquillaje y aun otros objetos como pequeños monederos, porta-pañuelos, frasquitos de perfume y, en general, todos aquellos objetos de uso comun cuyo tamaño sea susceptible de reduccion para su disposicion en forma de pulsera.

5.- De acuerdo con nuestra invencion, el objeto dispuesto en forma de pulsera, podrá dejarse visto y aparte, mas o menos decorado o podrá ocultarse y disimularse por ejemplo mediante la superposicion de una flor u otro motivo decorativo.

10.- Consiste, pues, el nuevo Modelo, en una pulsera a la que, por medios adecuados, se adapta cualquier objeto de uso comun y corriente, que asi sera facilmente llevado al alcance de la mano para su uso o utilizacion .

15.- Sin que ello signifique restriccion alguna en el alcance de la proteccion solicitada y unicamente a titulo de ejemplo, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referimos a casos concretos de realizacion del nuevo Modelo.

20.- En la figura primera se representa un caso general de pulsera en la que se han dispuesto tres pequeños objetos, como una polvera -1-, un frasquito de perfume -2- y un lápiz para labios -3-, todo ello en forma decorativa y con caracter de objeto de adorno y fantasia.

25.- En la figura segunda se representa otra forma accidental que puede afectar nuestro Modelo con una pequeña cajita central -1- destinada a guarda-pañuelos y tubo -2- destinado a guardar pastillas, bombones o confites.

30.- En la figura tercera se indica la forma como podrá cubrirse mediante una flor superpuesta -4-, el estuche -3- dispuesto en la pulsera con el fin de obtener un aspecto agradable y decorativo.

28260



MAR 1951

-3-

La figura cuarta, describe graficamente la disposicion en pulsera de una cajita central -5- con su polvera -6- y un pequeño espejo -7-, dispuesto en la tapa de la cajita.

Finalmente en la figura quinta se representa la disposicion segun nuestro Modelo de un pequeño estuche central -5- con su tapa -6- y de un portaretratos -7- dispuesto en la tapa general de la pulsera.

10.- No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de forma accidental, tamaño, clase de materiales empleados en la confeccion y otras que no cambien o alteren fundamentalmente las características esenciales del nuevo Modelo.

15.- NOTA:

El nuevo Modelo se caracteriza por:

1º - Estuches de pulsera que consisten esencialmente en disponer en una pulsera, pequeñas cajitas o estuches destinados a contener polvos, coloretes, lápices para labios, espejos, retratos u otros objetos cuyo tamaño pueda reducirse lo bastante para adaptarlos a las condiciones de una pulsera, sin alterar su objeto, destino o condiciones normales de uso,

20.-

26260



-4-

2º - El propio estuche de pulsera caracterizado por  
5.- recubrir la cajita o estuche central, según la reivindicación  
primera por una flor de fantasía u otro motivo de adorno, con  
el fin de dar carácter de joya u objeto de adorno al nuevo  
Modelo.

3º - "ESTUCHES DE PULSERA".

1º.- Todo tal y como queda descrito dibujado y reivindicado,  
do,

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas  
escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 14 de marzo de 1951.

P. A.



MAR. 1951

Fig. 1

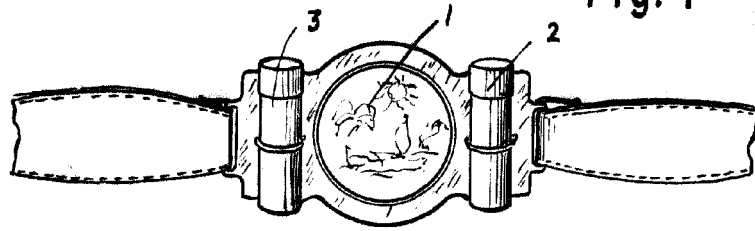


Fig. 2

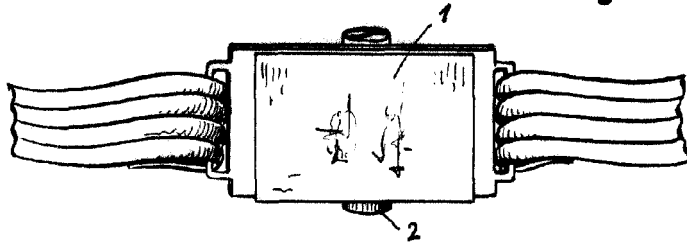


Fig. 3

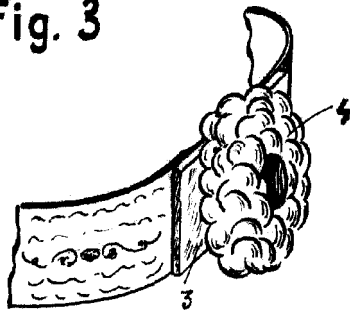


Fig. 5

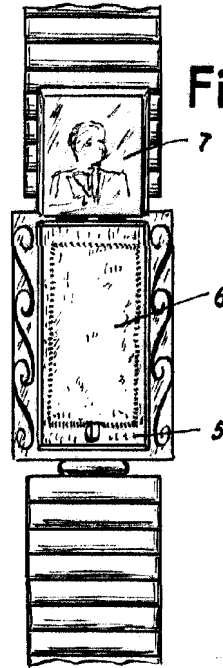
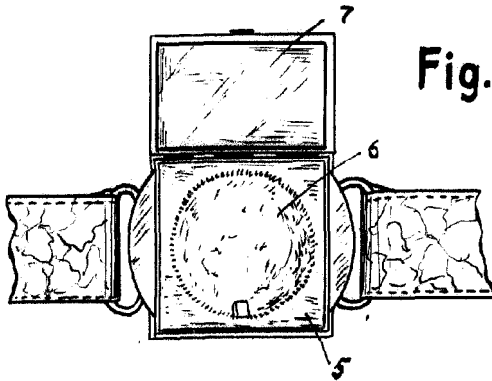


Fig. 4



Barcelona, a 13 de Mayo de 1951

p.a.

*[Handwritten signature]*

*Ceada variable*